ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Sistema de Agua y Alcantarillado de Tlahualilo.
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados
- VI.4 Entrega - Recepción

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Tlahualilo, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los periodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2010, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2011.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Tlahualilo, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.81% en los Ingresos y un 97.23% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 78.80%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2010 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 42,063,206; los Recursos Ejercidos por $ 40,254,028 y el Patrimonio informado de $ 8,410,264, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2010, con relación a su similar de 2009.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Tlahualilo, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2010 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 53, de fecha 31 de diciembre de 2009; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 30 de marzo de 2010. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2009 y 2010, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2010:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2010

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	512,296		512,296
Derechos	6,771,476		6,771,476
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	0		0
Aprovechamientos	165,504		165,504
Participaciones	20,009,852	19,593,882	19,593,882
Ingresos Extraordinarios	18,082,972	16,010,357	16,010,357
Total	**45,542,100**		**43,053,515**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 53, 4 BIS y 8 BIS de fechas 31-dic-09, 14-ene-10 y 28-ene-10 respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2010, en relación con la Ley de Ingresos de 2009, presentó un decremento nominal del 17.71%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación
Impuestos	278,082	512,296	84.22%
Derechos	6,642,354	6,771,476	1.94%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	0	0	0.00%
Aprovechamientos	491,284	165,504	-66.31%
Participaciones	18,877,219	19,593,882	3.80%
Ingresos Extraordinarios	26,032,897	16,010,357	-38.50%
Total	**52,321,836**	**43,053,515**	**-17.71%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2010 fue de 4.40 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2010 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2009, en un 22.11%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2009 y 2010, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación
Servicios Personales	12,289,756	18,015,614	46.59%
Servicios Generales	15,335,159	10,801,513	-29.56%
Materiales y Suministros	1,885,387	1,842,185	-2.29%
Inversiones de Activo Fijo	17,558	101,380	477.40%
Obra Pública	15,060,204	6,880,876	-54.31%
Transf. de Asistencia Social	3,993,971	2,608,717	-34.68%
Amort. e Int. Deuda Pública	3,739,841	2,803,230	-25.04%
Recursos Presupuestados de más con Relación a la Ley de Ingresos	-40	0	-100.00%
Total	**52,321,836**	**43,053,515**	**-17.71%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2010 considerando la Inflación del 4.40%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 22.11%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2010 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2009, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

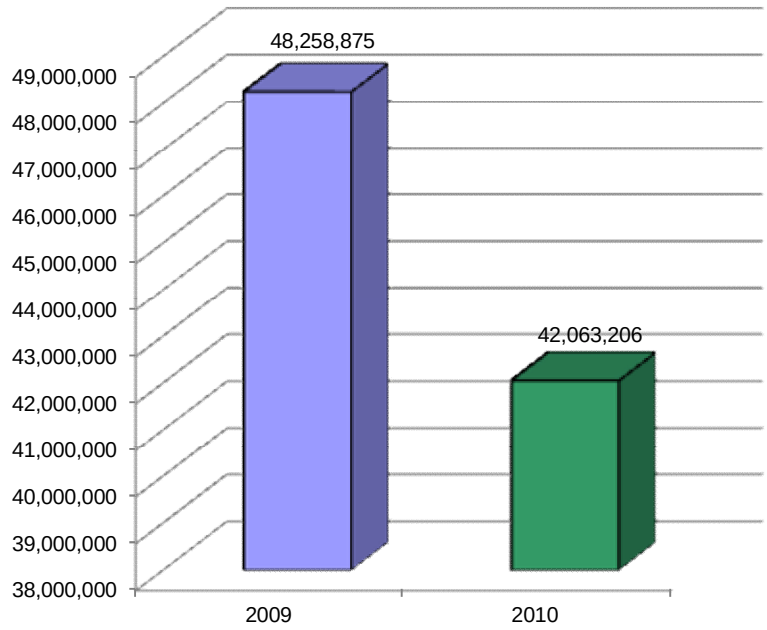
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2009 y 2010

Concepto	2009	2010	Variación
Impuestos	410,608	402,590	-1.95%
Derechos	1,483,040	889,399	-40.03%
Aprovechamientos	36,781	49,560	34.74%
Ingresos Extraordinarios	27,045,330	21,036,100	-22.22%
Participaciones	19,283,116	19,685,557	2.09%
Total de Ingresos	**48,258,875**	**42,063,206**	**-12.84%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 12.84% respecto al ejercicio presupuestal

2009; si consideramos que durante 2010 la inflación fue de 4.40%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2009, de 17.24%.

En el decremento nominal de 2010 de 12.84% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 22.22% que significa $ 6,009,230 y Derechos en un 40.03% que significa $ 593,641.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	512,296	402,590	-109,706
Derechos	6,771,476	889,399	-5,882,077
Aprovechamientos	165,504	49,560	-115,944
Total	**7,449,276**	**1,341,549**	**-6,107,727**

FUENTE: Cuenta Pública 2010
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

1,341,549 - 0 / 7,449,276 - 4,126,120 = 0.404

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 59.60% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.864

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,341,549 / 42,063,206 = 0.032

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 3.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.2%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

402,590 / 1,341,549 = 0.300

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 30.0% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.3%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).
Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2009, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

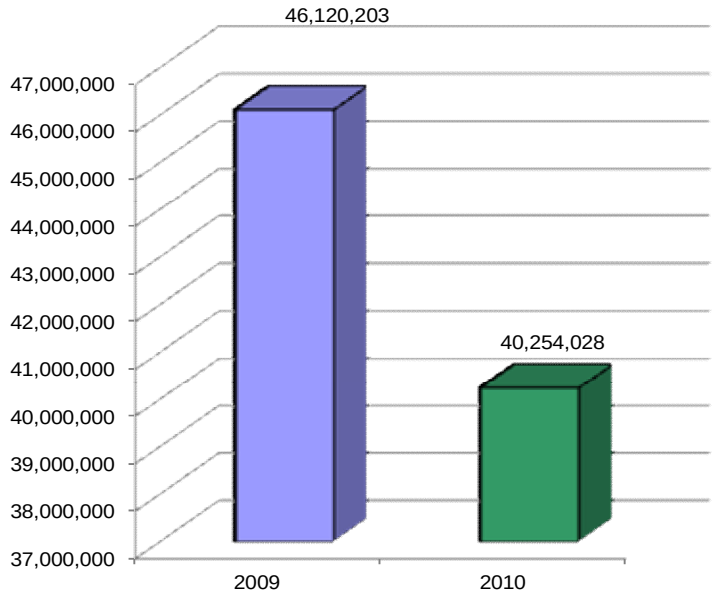
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2009 y 2010

Concepto	2009	2010	Variación
Servicios Personales	13,915,165	13,528,587	-2.78%
Servicios Generales	6,175,703	6,684,806	8.24%
Materiales y Suministros	1,967,918	2,021,831	2.74%
Inversiones en Activo Fijo	56,536	101,380	79.32%
Obra Pública	14,954,119	12,505,477	-16.37%
Transferencias de Asistencia Social	4,546,167	2,608,717	-42.62%
Amortización e Int. de Deuda Pública	4,504,595	2,803,230	-37.77%
Total	**46,120,203**	**40,254,028**	**-12.72%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2009, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 12.72%, que significa $ 5´866,175; destacándose una disminución en los rubros de Obra Pública

en un 16.37% que significa $ 2,448,642, Transferencias de Asistencia Social en un 42.62% que significa $ 1,937,450 y Amortización e Interés de Deuda Pública en un 37.77% que significa $ 1,701,365. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Servicios Generales en un 8.24% que significa $ 509,103 y Materiales y Suministros en un 2.74% que significa $ 53,913.

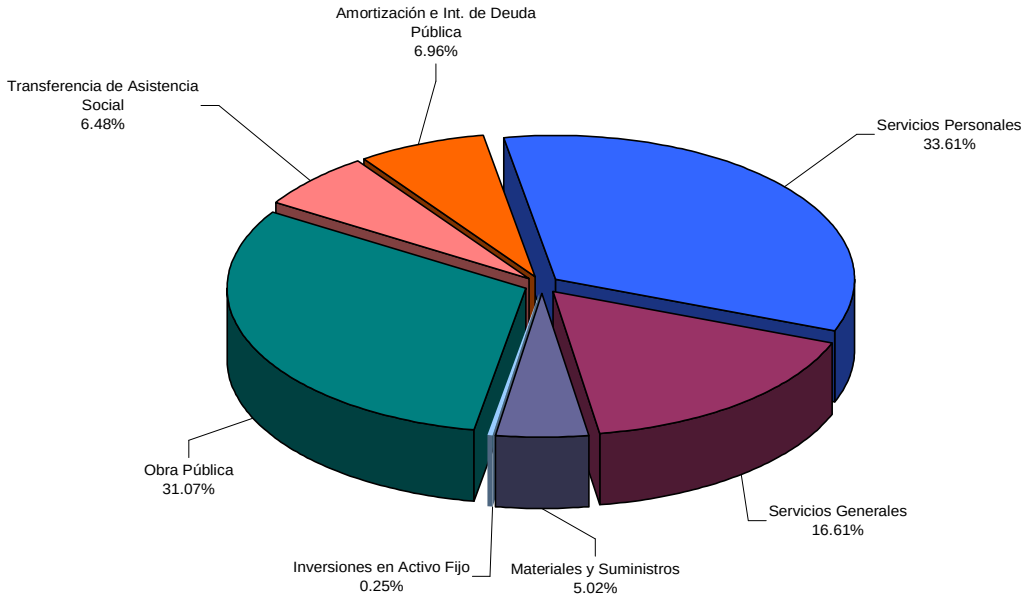
Desglosando el gasto efectuado en 2010 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2010

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	13,528,587	33.61%
Servicios Generales	6,684,806	16.61%
Materiales y Suministros	2,021,831	5.02%
Inversiones en Activo Fijo	101,380	0.25%
Obra Pública	12,505,477	31.07%
Transferencia de Asistencia Social	2,608,717	6.48%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,803,230	6.96%
Total	**40,254,028**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2010
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2010



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,341,549 / 13,528,587 + 6,684,806 + 2,021,831 = 0.060

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 6.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

42,063,206 / 40,254,028 = 1.045

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 4.5% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.3% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

19,685,557 + 16,010,357 / 40,254,028 = 0.887

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 88.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 84.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

101,380 + 12,505,477 / 42,063,206 = 0.300

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 30.0% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.1%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 12,510,719, ejerciendo durante 2010 $ 12,505,477, en 39 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/10	Gasto Ejercido al 31/12/10	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	No Iniciadas
Tesorería Municipal	258,625	258,625	0.00	100.00	1		1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010	11,647,994	11,642,776	97.39	99.98	35	32	3
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009	604,100	604,077	100.00	100.00	3	3	
Total	**12,510,719**	**12,505,477**	**95.50**	**99.96**	**39**	**35**	**4**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2010

El Municipio, alcanzó un 95.50% de avance físico al 31 de diciembre de 2010, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 39 obras aprobadas, informa la conclusión de 35 y 4 no iniciadas; las obras no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

Cuadro No. 9

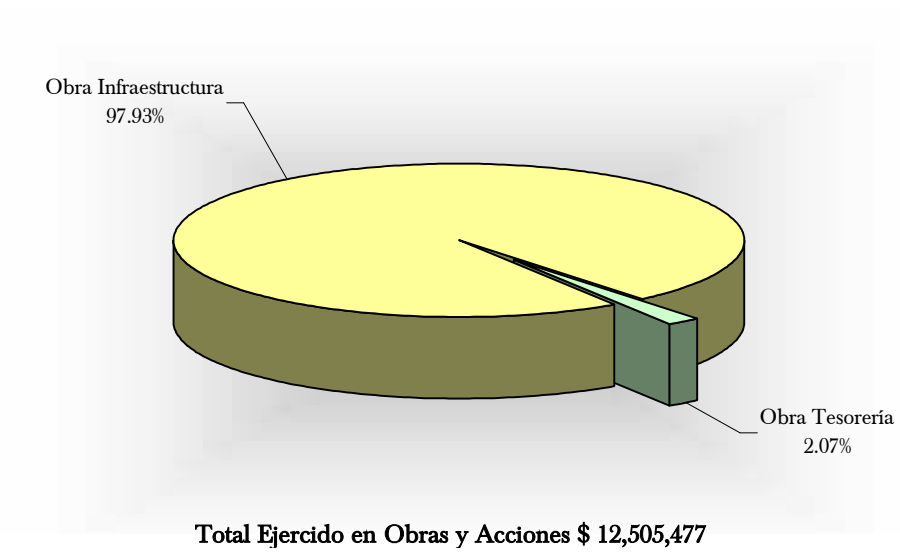
Obras Informadas No Iniciadas

Programa	Obras No Iniciadas
Electrificación Rural y de Col. Pobres	1
Básica Educativa	1
Mejoramiento de Vivienda	1
Otras Construcciones	1
Total	**4**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2010

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 2.07% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 97.93%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 12,505,477

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida por $ 5,218 que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2010, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2010	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	5,218	5,218
Total	**5,218**	**5,218**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2010

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

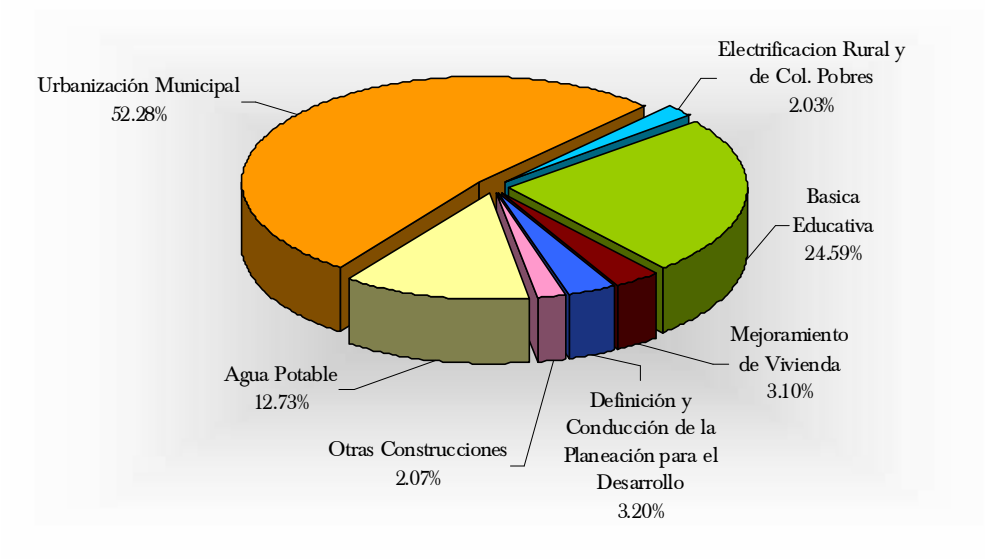
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2010	Total
Activo	**159,774**	**159,774**
Bancos	26,137	
Deudores Diversos	133,637	
Pasivo	**154,556**	**154,556**
Proveedores	138,635	
Acreedores	15,921	
Total	**5,218**	**5,218**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2010

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 12,505,477

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	No Iniciadas
Agua Potable	673,306	1,591,690	1,591,690	1,591,690		2	2	
Urbanización Municipal	2,221,619	6,538,035	6,538,035	6,538,035		22	22	
Electrificación Rural y de Col. Pobres	253,870	253,870	253,870	253,870		1		1
Básica Educativa	3,075,195	3,075,195	3,075,195	3,075,195		8	7	1
Mejoramiento de Vivienda		387,592	392,809	392,809	-5,218	3	2	1

Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	398,261	400,471	402,119	399,909	563	2	2	
Otras Construcciones	258,625	258,625	258,625	258,625		1		1
Total	**6,880,876**	**12,505,477**	**12,512,343**	**12,510,133**	**-4,655**	**39**	**35**	**4**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

12,505,477 / 6,880,876 = 1.817

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 181.7% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.6%

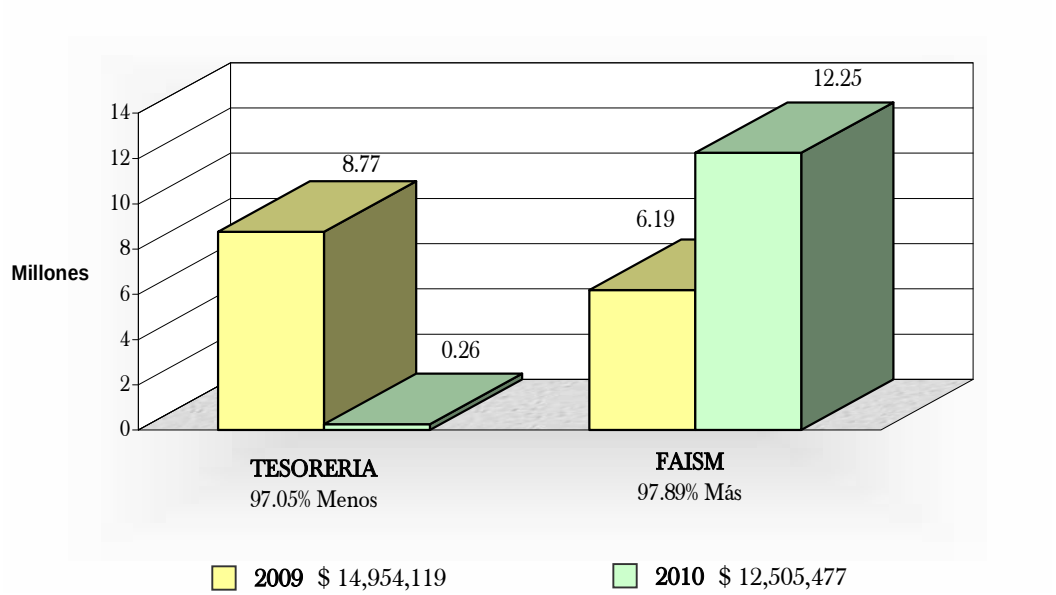
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 19,736,933, se destinó a Obra Pública $ 258,625, que representa el 1.31% y el 98.69% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010, 2009 y 2008 por $ 13,589,840, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 12,246,853, que significó el 90.12% y el 9.88% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2010 en comparación con el ejercicio 2009, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2009

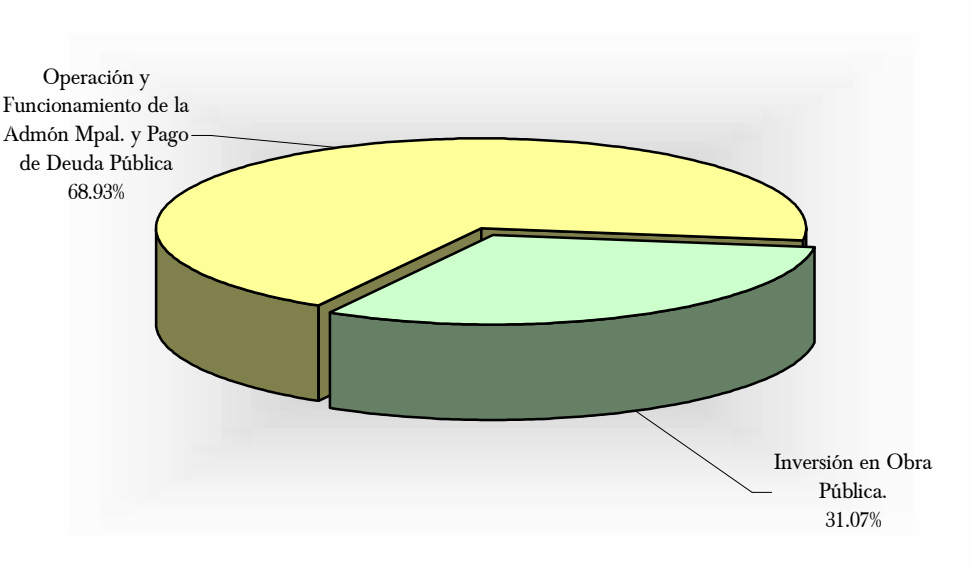


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2010, presenta una disminución de $ 2,448,642, que representa el 16.37% en comparación con el ejercicio 2009.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 40,254,028, destinó a Obra Pública y Acciones $ 12,505,477.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 40,254,028

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

12,505,477 / 40,254,028 = 0.310

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 31.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 30.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2010

Del total ejercido en obra pública por $ 12,505,477 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y

físicamente $ 9,854,540 que representa el 78.80% del total aplicado en obra.

De las 35 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 29 obras, lo que representa un 82.86%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 25 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 3 obras y 1 obra de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que de las 29 obras fiscalizadas, 20 obras se encuentran concluidas, 4 obras están en proceso, 1 obra esta indeterminada y 4 obras no están iniciadas.

En lo referente a su operatividad, se determinó que de las 29 obras fiscalizadas, 19 obras operan adecuadamente, 4 obras operan parcialmente (Construcción de Tanque en Lucero debido a que faltan conceptos por ejecutar, Construcción de Banquetas de Concreto, Mejoramiento de Vivienda (Piso Firme) y Mejoramiento de Vivienda (Aplanado) en varias localidades debido a que faltan materiales por suministrar), 1 obra esta indeterminada (Rehabilitación de Iglesia en Lucero debido a que no se presenta el Expediente Unitario) y 5 obras no operan (Construcción de 2 Guarniciones 3x1 en Pamplona y Lucero, Construcción de Guarniciones y Banquetas 3x1 en Horizonte, Construcción de Pavimento Hidráulico en Zona Centro 3x1 en Pamplona debido a que solamente está la adquisición de material y no los trabajos realizados y Ampliación de Red Eléctrica en San Miguel del Real debido a que la obra no se ha iniciado).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2010

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2010				**8,989,448**	**8,322,385**
1	Agua Potable	Construcción de Tanque	Lucero	365,834	364,257
2	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones 3x1	Pamplona	120,697	80,556
3	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones 3x1	Lucero	115,000	15,828
4	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones y Banquetas 3x1	Horizonte	221,120	39,489
5	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Alumbrado Público	Varias Comunidades	220,000	219,561
6	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Av. Agustín Castro	Tlahualilo	61,199	61,076
7	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Av. Ricardo Flores	Tlahualilo	117,620	117,384
8	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Libertad	Tlahualilo	62,189	62,064
9	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Librado Rivera	Tlahualilo	84,667	84,497
10	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle 1 de Mayo	Tlahualilo	95,248	95,057
11	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Alberto M. Alvarado 3x1	Tlahualilo	279,042	279,042
12	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Av. Chihuahua 3x1	Tlahualilo	870,780	808,653
13	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Zona Centro 3x1	Pamplona	558,969	558,969
14	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Zona Centro 3x1	Lucero	697,852	697,852

15	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Asfáltico en la Av. Rosas 3x1	Tlahualilo	767,000	762,372
16	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Asfáltico en la Calle Hombre Ilustres 3x1	Tlahualilo	272,000	270,359
17	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Asfáltico en Blvd. Luís Donaldo Colosio 3x1	Tlahualilo	793,214	788,428
18	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	San Miguel del Real	253,870	
19	Básica Educativa	Construcción de Domo en Esc. Héroes de Nacozari	Tlahualilo	435,000	433,125
20	Básica Educativa	Construcción de Domo en Esc. Primaria Gregorio Torres	Tlahualilo	445,000	443,082
21	Básica Educativa	Construcción de Domo en Escuela Basilio Badillo	Lucero	430,000	428,147
22	Básica Educativa	Construcción de Domo en Escuela Aquiles Serdán	Jauja	428,147	428,147
23	Básica Educativa	Construcción de Domo en la Sec. Francisco Villa	Tlahualilo	430,000	423,168
24	Básica Educativa	Construcción de Domo en CBTIS 58	Tlahualilo	435,000	433,125
25	Básica Educativa	Construcción de Domo en Preparatoria Adolfo López Mateo	Tlahualilo	430,000	428,147
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2009				**606,467**	**604,078**
26	Urbanización Municipal	Construcción de Banquetas de Concreto	Varias	217,338.12	216,486
27	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda (Piso Firme)	Varias	309,632.40	308,419
28	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda (Aplanado)	Varias	79,496.26	79,173
Programa Normal Municipal				**258,625**	**0**
29	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Iglesia	Lucero	258,625.27	
			Total	**9,854,540**	**8,926,463**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2010

NOTA: La diferencia de la inversión fiscalizada respecto a la inversión comprobada en obra por $928,077, corresponde a retenciones por administración, faltante de documentación comprobatoria, documentación comprobatoria no registrada en contabilidad, falta de expedientes unitarios y retenciones contractuales, no solventados en cuenta pública.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2010 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera

razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	10,705	Proveedores	1,517,374
Bancos	3,202,129	Acreedores	1,190,835
Deudores Diversos	5,625,649	Deuda Pública	-2,689
Ant. a Prov. y Contratistas	597,469	Retenciones por Pagar	6,027
Subsidio al Empleo	947,903	Sueldos por Pagar	513,476
Total Activo Circulante	**10,383,855**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**3,225,023**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	199,004	Deuda Pública Largo Plazo	7,190,827
Edificios	5	**Total Pasivo a Largo plazo**	**7,190,827**
Maquinaria y Equipo	7,722,682		
Equipo de Transporte	385,020	**Total Pasivo**	**10,415,850**
Armamento	36		
Mobiliario y Equipo de Oficina	34,883		
Equipo de Comunicación	15,959	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	84,668	Patrimonio Acumulado	1,251,431
Otros Activos	2	Superávit o Déficit del Ejercicio	1,809,178
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	5,349,655
Total Activo Fijo	**8,442,259**	**Total Patrimonio**	**8,410,264**
Total Activo	**18,826,114**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**18,826,114**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

10,383,855 / 3,225,023 = 3.220

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.973

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

10,415,850 / 18,826,114 - 0 = 0.553

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 55.3% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 69.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

3,225,023 / 10,415,850 = 0.310

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 31.0% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 52.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

7,190,827 / 10,415,850 = 0.690

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 69.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 47.3%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

42,063,206 - 40,254,028 = 1,809,178

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó

que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2010		**9,439,445**
Crédito 7344	1,284,767	
Crédito 7978	658,175	
Crédito 7979	7,496,503	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**2,248,618**
Crédito 7344	1,284,767	
Crédito 7978	292,522	
Crédito 7979	671,329	
Saldo al 31 de Diciembre de 2010		**7,190,827**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2009 y 2010, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2009	2010	Variación
Saldo al 1 de Enero	4,178,076	9,439,445	125.93%
Contratación de Deuda	8,877,567	0	-100.00%
Amortización	3,616,197	2,248,618	-37.82%
Saldo al 31 de Diciembre	9,439,446	7,190,827	-23.82%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010

NOTA: La diferencia de $ 80,321.00 entre el renglón Amortización el cuadro No. 16 de la columna 2009 y el indicador Cargo de Deuda 2009, se originó debido a que Banobras no consideró la amortización de los créditos No. 7978 y 7979

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2010 es menor en un 23.82% que el final de 2009, la amortización de créditos ha disminuido en un 37.82%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2009 3,696,518 / 48,258,875 = 0.077

2010 2,248,618 / 42,063,206 = 0.053

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2009 se ejerció un 7.7% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2010 se destinó un 5.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.3%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

554,612 / 40,254,028 = 0.014

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.4% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.
A tal efecto este Municipio tiene como Organismos Públicos Descentralizados al Sistema del Agua y Alcantarillado de Tlahualilo, creado mediante Acuerdo de Cabildo de fecha 19 de noviembre de 2008, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 12 de fecha 11 de agosto de 2005.

En este municipio aún y cuando con fecha 19 de noviembre de 2008 mediante Acuerdo de Cabildo se crea el Organismo Descentralizado Municipal denominado Sistema del Agua y Alcantarillado de Tlahualilo, no han sido presentados los Informes Preliminares y documentación comprobatoria correspondiente; motivo por el cual se presenta únicamente información financiera por el período de septiembre a diciembre de 2010.

V.1 Sistema de Agua y Alcantarillado de Tlahualilo.

V.1.1 Ingresos

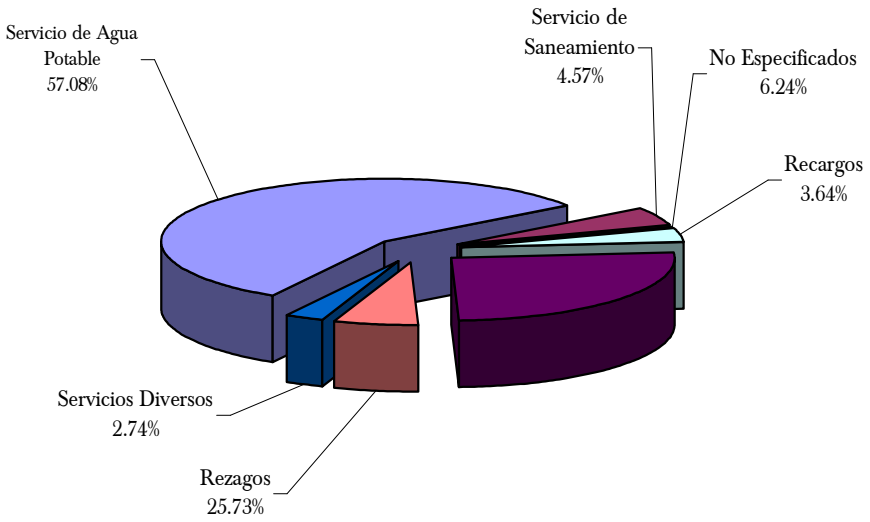
El Sistema de Agua obtuvo en los meses de Septiembre a Diciembre del ejercicio presupuestal 2010 Ingresos por $ 906,286, de los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	517,332	57.08%
Servicio de Saneamiento	41,416	4.57%
Aprovechamientos		
Recargos	32,973	3.64%
Rezagos	233,186	25.73%
No Especificados	56,519	6.24%
Servicios Diversos	24,860	2.74%
Total	**906,286**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los meses de Septiembre a Diciembre de 2010.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2010 y los ingresos obtenidos por el Sistema de Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
871,107	906,286	35,179	4.04%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los meses de Septiembre a Diciembre del ejercicio 2010.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en los meses de Septiembre a Diciembre del ejercicio 2010 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 906,286 = 0.00

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.5%

V.1.2 Egresos

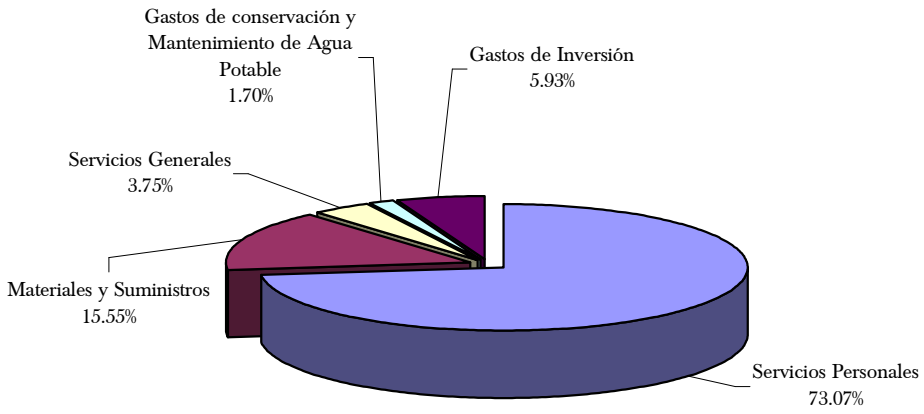
El Sistema de Agua ejerció recursos durante los meses de Septiembre a Diciembre de 2010 por $ 956,961, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	699,230	73.07%
Materiales y Suministros	148,860	15.55%
Servicios Generales	35,893	3.75%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	16,234	1.70%
Gastos de Inversión	56,744	5.93%
Total	**956,961**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los meses de Septiembre a Diciembre del ejercicio 2010.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 73.07 % en Servicios Personales por el pago de prestaciones al

personal operativo y administrativo, el 3.75% en Servicios Generales que incluye el pago de energía eléctrica de pozos, el 15.55% en Materiales y Suministros, incluyéndose en este concepto combustibles y lubricantes, mantenimiento de activos, gastos relacionados directamente con la prestación de servicio.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlahualilo, Dgo. (DIF)

V.2..1 Ingresos

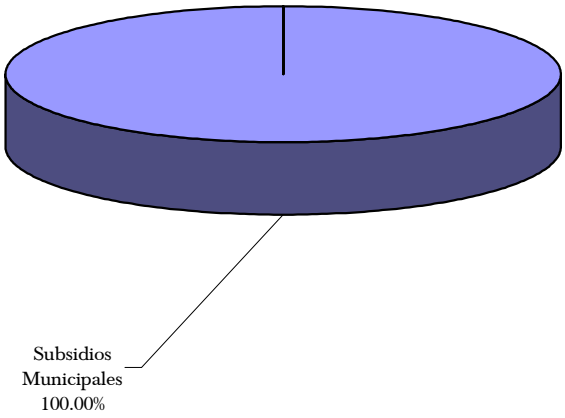
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2010 Ingresos por $ 1,841,878 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 20
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,841,878	100.00%
Total	**1,841,878**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2010.

Gráfica No. 10
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2010 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) **Dependencia Financiera Municipal**

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,841,878 / 1,841,878 = 1.00

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100% de los Ingresos del ejercicio.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.0%

Conforme a registros contables de este municipio, otorgó subsidio al DIF por $ 1,796,878 y el Organismo informa haber recibido subsidio municipal por $ 1,841,878; por la diferencia de $ 45,000 el DIF no ha presentado aclaración.

V.2.2 Egresos

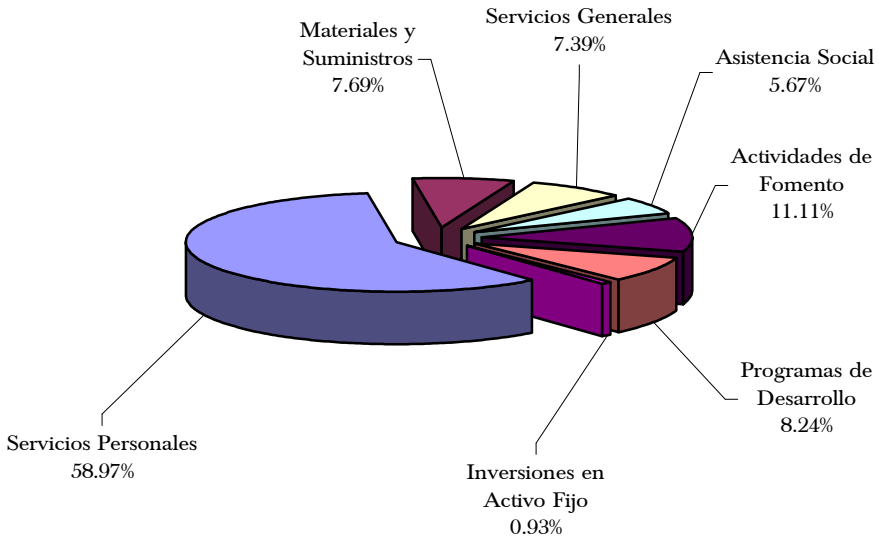
El DIF ejerció recursos durante 2010 por $ 1,676,698 en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 21
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	988,803	58.97%
Materiales y Suministros	128,958	7.69%
Servicios Generales	123,909	7.39%
Asistencia Social	95,125	5.67%
Actividades de Fomento	186,294	11.11%
Programas de Desarrollo	138,195	8.24%
Inversiones en Activo Fijo	15,414	0.93%
Total	**1,676,698**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2010.

Gráfica No.11
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 58.97% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 25.02% en Actividades de Fomento, Programas de Desarrollo y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2009 y el ejercicio 2010 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 22
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,590,000	1,841,878	251,878	15.84%
Total	**1,590,000**	**1,841,878**	**251,878**	**15.84%**

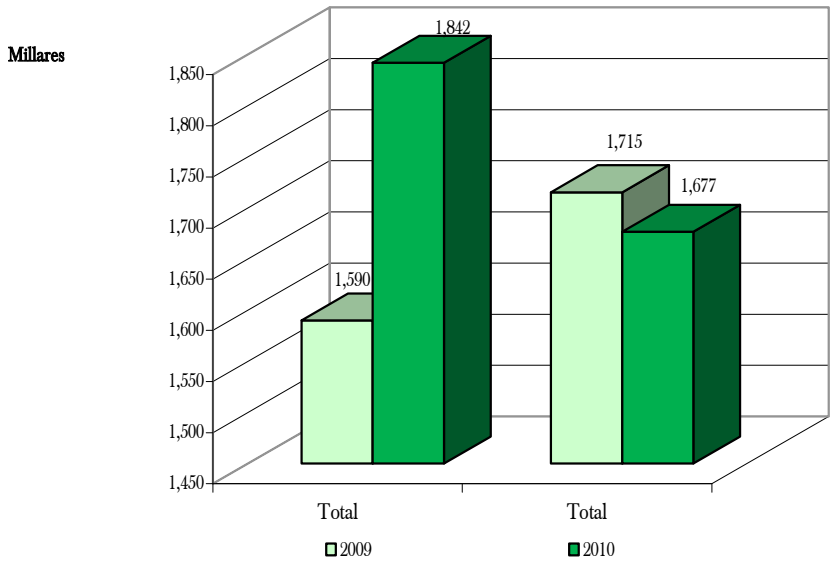
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2009 y 2010.

Cuadro No. 23
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,015,946	988,803	-27,143	-2.67%
Materiales y Suministros	110,463	128,958	18,495	16.74%
Servicios Generales	155,369	123,909	-31,460	-20.25%
Asistencia Social	167,370	95,125	-72,245	-43.16%
Actividades de Fomento	103,845	186,294	82,449	79.40%
Programas de Desarrollo	160,034	138,195	-21,839	-13.65%
Inversiones en Activo Fijo	2,429	15,414	12,985	534.59%
Total	**1,715,456**	**1,676,698**	**-38,758**	**-2.26%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2009 y 2010.

Gráfica No. 12
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2010 en términos relativos aumentaron en comparación al 2009 en un 15.84% y los Egresos disminuyeron en un 2.26%; si consideramos que durante 2010 la inflación fue de un 4.40%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 11.44% y los Egresos disminuyeron en un 6.66%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2010, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2007-2010

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 4,955,928

VI.1 Financieras por $ 3,465,794

Tesorería Municipal: por $ 2,549,812

1. Incumplimiento en lo dispuesto en la ley de ingresos del municipio por $ 2,242
2. Erogaciones con falta de documentación comprobatoria por $ 564,249
3. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 214,883
4. Ingresos obtenidos no depositados por $ 24,741
5. Erogaciones con contratos de servicios donde no coinciden las firmas por $ 1,500
6. Erogaciones de nómina con falta de documentación comprobatoria por $ 170,295
7. Erogaciones pagadas de más por $ 864,426

8. Ingresos no registrados por $ 692,041
9. Depósitos en tránsito no efectuados por $ 15,435
10. Falta de certificados de ingresos de acuerdo al consecutivo (no cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2010 por $ 915,982

1. Erogaciones con falta de documentación comprobatoria por $ 915,982

VI.2 Obra Pública por $ 1,490,134

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 360,865

1. Expediente unitario no presentado por $ 253,870
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 106,995

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 870,644

1. Adquisiciones pagadas no suministradas o instaladas por $ 604,078
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 266,566

Tesorería por $ 258,625

1. Expediente unitario no presentado por $ 258,625

VI.3 Descentralizados por $ 458,232

DIF del Municipio de Tlahualilo, Dgo. por $ 458,232

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 447,622
2. Apoyos con irregularidades en la identificación del beneficiario por $ 2,610
3. Erogaciones no justificadas con la operatividad del Organismo por $ 8,000

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Erogaciones sin control interno
2. Reclasificaciones por realizar

VI.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Retenciones no enteradas
3. Saldos no ejercidos
4. Falta de expedientes técnicos modificados
5. Proceso de adjudicación y contratación no presentado
6. Falta de contratos de adquisiciones

VI.3 Descentralizados

DIF del Municipio de Tlahualilo, Dgo.

1. Erogaciones con documentación sin requisitos fiscales
2. Erogaciones sin evidencia de su aplicación
3. Falta de análisis de saldos deudores
4. Falta de análisis de saldos acreedores
5. Omisión de registro de pasivos

VI.4 Proceso Entrega-Recepción

En el proceso de Entrega – Recepción, se determinó un faltante de 361 bienes diversos

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,380,044

VI.1 Financieras por $ 249,588

Tesorería Municipal: por $ 199,706

1. Erogaciones con falta de documentación comprobatoria por $ 9,240
2. Incumplimiento en lo dispuesto en la ley de ingresos del municipio por $ 1,839
3. Ingresos no registrados ni depositados por $ 10,692
4. Falta de certificados de ingresos de acuerdo al consecutivo (no cuantificado)
5. Falta de documentación justificativa por $ 169,455
6. Erogaciones con falta de solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo por $ 8,480

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2010 por $ 49,882

1. Erogaciones con falta de documentación comprobatoria por $ 8,657
2. Falta de documentación justificativa por $ 41,225

VI.2 Obra Pública por $ 1,130,456

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 1,130,456

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 581,254
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 37,085
3. Adquisiciones pagadas no suministradas o instaladas por $ 506,050
4. Deficiencias Técnicas constructivas por $ 1,067
5. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 5,000

VI.3 Descentralizados por $ 68,517

DIF del Municipio de Tlahualilo, Dgo. por $ 68,517

1. Falta de documentación coprobatoria por $ 55,700
2. Erogaciones no justificadas con la operatividad del Organismo por $ 12,817

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones por realizar

VI.2 Obra Pública

1. Falta de garantías de cumplimiento de contratos de adquisiciones
2. Retenciones no enteradas
3. Sobregiros
4. Falta de expedientes técnicos iniciales
5. Falta de bitácoras de obra
6. Falta de reportes fotográficos

VI.3 Descentralizados

DIF del Municipio de Tlahualilo, Dgo.

1. Erogaciones con documentación sin requisitos fiscales
2. Diferencia en registros de Subsidio Municipal
3. Erogaciones sin evidencia de su aplicación
4. Falta de análisis de saldos deudores
5. Falta de análisis de saldos acreedores
6. Omisión de registro de pasivos

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2010 y de acuerdo a los procedimientos aplicados sobre la muestra seleccionada, contienen errores y omisiones en la información financiera, por lo que no proporcionan una seguridad razonable en la información presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, dado que no se cumplió con las disposiciones legales aplicables al ejercicio de recursos respecto de las operaciones examinadas, arrojando un monto Observado por un importe de $ 6,335,972, como se precisa en el apartado VI. OBSERVACIONES, operaciones de las cuales pudieran derivarse daños o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal, en cuyo caso, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título cuarto Ley de Fiscalización Superior de referencia, substanciará y dará seguimiento a los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del propio seguimiento a las mismas.

Lo anterior significa que, debido a que la Cuenta Pública del Municipio de **Tlahualilo, Dgo.,** correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2010, no mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2011

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**512,296**	**402,590**	**-109,706**
Predial	304,007	313,939	9,932
Predial del Ejercicio	212,805	241,711	28,906
Predial de Ejercicios Anteriores	91,202	72,228	-18,974
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	208,289	87,376	-120,913
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	0	525	525
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	750	750
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**6,771,476**	**889,399**	**-5,882,077**
Por Servicio de Rastro	0	1,187	1,187
Servicio de Panteones Municipales	5,500	1,050	-4,450
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	4,126,120	0	-4,126,120
Del Ejercicio	3,274,232	0	-3,274,232
De Ejercicios Anteriores	851,888	0	-851,888
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	333,660	286,235	-47,425
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	200	200

Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	1,129,400	600,727	-528,673
Expendios de Bebidas Alcohólicas	1,129,400	600,727	-528,673
Expedición	0	0	0
Refrendo	1,129,400	600,727	-528,673
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	1,176,796	0	-1,176,796
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0

PRODUCTOS	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**165,504**	**49,560**	**-115,944**
Recargos	48,006	9,224	-38,782
Multas Municipales	**13,415**	**20,273**	6,858
Multas por Seguridad Pública	0	0	0
Multas por Seguridad Vial	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	104,083	20,063	-84,020
PARTICIPACIONES	**19,593,882**	**19,685,557**	**91,675**
Fondo General de Participaciones	11,598,875	11,666,895	68,020
Fondo de Fomento Municipal	6,029,507	6,025,536	-3,971
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	438,945	372,294	-66,651
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	327,371	244,385	-82,986
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	53,173	50,929	-2,244
Fondo Estatal	55,300	34,624	-20,676
Fondo de Fiscalización	590,315	553,719	-36,596
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	463,150	699,929	236,779
Fondo de Compensación ISAN	37,246	37,246	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**16,010,357**	**21,036,100**	**5,025,743**

Los que con ese carácter y excepcionalmente Decrete la H. Legislatura del Estado, para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	16,010,357	16,010,357	0
Aportaciones Federales Ramo 33	16,010,357	16,010,357	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	8,045,142	8,045,142	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	7,965,215	7,965,215	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	0	0
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	5,025,743	5,025,743
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	5,025,743	5,025,743
Apoyos Extraordinarios	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**43,053,515**	**42,063,206**	**-990,309**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**18,015,614**	**13,528,587**	**4,487,027**
Sueldos al Personal del Municipio	15,757,991	11,269,344	4,488,647
Sueldos	15,621,719	11,133,072	4,488,647
Subsidio al Empleo	57	57	0
Vacaciones	100,000	100,000	0
Horas Extras	36,215	36,215	0
Prima Vacacional	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	209,743	211,363	-1,620
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	50,000	50,000	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	469,611	469,611	0
Aguinaldos	1,081,483	1,081,483	0
Pasajes y Viáticos	276,505	276,505	0
Honorarios	150,913	150,913	0
Despensa	16,866	16,866	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	2,502	2,502	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,842,185**	**2,021,831**	**-179,646**
Papelería y Artículos de Escritorio	144,586	144,586	0
Combustibles y Lubricantes	1,413,023	1,589,086	-176,063
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	45,942	45,942	0
Material Eléctrico	46,400	49,983	-3,583
Libros, Revistas y Periódicos	7,338	7,338	0
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	1,870	1,870	0

Herramientas Menores	3,701	3,701	0
Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	110,662	110,662	0
Otros Materiales y Suministros	68,663	68,663	0
SERVICIOS GENERALES	**10,801,513**	**6,684,806**	**4,116,707**
Correos y Telégrafos	923	923	0
Teléfonos	146,242	146,242	0
Energía Eléctrica	645,193	645,193	0
Alumbrado Público	2,729,872	2,729,872	0
Agua Potable	4,126,121	0	4,126,121
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	313	313	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	25,029	25,029	0
Mantenimiento de Vehículos	374,948	378,326	-3,378
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	531,640	531,640	0
Mantenimiento de Edificios	94,323	98,457	-4,134
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	204,010	204,010	0
Comisiones Bancarias	36,754	38,656	-1,902
Intereses Bancarios	510	510	0
Impresiones y Reproducciones	38,327	38,327	0
Difusión e Información	131,449	131,449	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	533,338	533,338	0
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	26,747	26,747	0
Primas y Gastos de Seguros	31,674	31,674	0
Pago de Impuestos	491,116	491,116	0
Fomento Deportivo	155,947	155,947	0
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	111,000	111,000	0
Servicio por Maquilación e Información	40,646	40,646	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	325,391	325,391	0

TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**2,608,717**	**2,608,717**	**0**
Subsidios Educacionales	78,317	78,317	0
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	75,070	75,070	0
Subsidios al DIF	1,796,878	1,796,878	0
Donativos y Cooperaciones	567,300	567,300	0
Otros Subsidios	91,152	91,152	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**101,380**	**101,380**	**0**
Bienes Muebles	93,880	93,880	0
Adquisición de Vehículos	0	0	0
Adquisición de Muebles y Enseres	1,998	1,998	0
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	91,882	91,882	0
Adquisición Equipo de Cómputo	0	0	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	7,500	7,500	0
Terrenos	7,500	7,500	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**6,880,876**	**12,505,477**	**-5,624,601**
Agua Potable	673,306	1,591,690	-918,384
Alcantarillado	0	0	0
Drenaje y Letrinas	0	0	0
Urbanización Municipal	2,221,619	6,538,035	-4,316,416
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	253,870	253,870	0
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	3,075,195	3,075,195	0
Mejoramiento de Viviendas	0	387,591	-387,591
Caminos Rurales	0	0	0
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0

Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	398,261	400,471	-2,210
Otras Construcciones	258,625	258,625	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**2,803,230**	**2,803,230**	**0**
Amortización de Deuda Pública	2,248,618	2,248,618	0
Intereses de Deuda Pública	554,612	554,612	0
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**43,053,515**	**40,254,028**	**2,799,487**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".